



**ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
(Huelva)**

Expediente n.º: 1629/2024

Procedimiento: Licitación por procedimiento negociado sin publicidad

Asunto: Servicio de orquesta para la Feria y Velada 2024

Documento: Memoria justificativa

Fecha de iniciación: 15/07/2024

Documento firmado por: La Alcaldía

1.1.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO: Actuación de la orquesta "Show Azahara, los días, 26, 27 y 28 de julio de 2024.

1.2.-IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO: (IVA INCLUIDO) 27.225,00 €

1.3.-PROPUESTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Al tratarse de un contrato privado según viene tipificado en el artículo 26 de la ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre, se tramitará su preparación conforme a este artículo, siendo su adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad, al concurrir las causas descritas en el artículo 168.2 cuando, por razones técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva el contrato sólo pueda encomendarse a un empresario determinado. Concurren esta circunstancia en el actual supuesto en que se desea contratar un artista en concreto, siendo la empresa la que ostentan los derechos de representación del artista en la fecha en la que se quiere contar con ella.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA PRESENTE SOLICITUD

- ✚ Informe de necesidad Alcaldía Presidencia
- ✚ Certificados SS y Hacienda
- ✚ NIF firmante contrato
- ✚ Exclusividad
- ✚ Propuesta de gastos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la LCSP 9/2017, de 8 de noviembre y habiéndose constatado que esta administración no cuenta con suficiencia de medios materiales, ni de personal, para cubrir las necesidades objeto de contratación expuestas anteriormente, se solicita que por el Servicio de Contratación se proceda a iniciar el correspondiente procedimiento de contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

